

## PROYECTO ENCLAVE-JOVEN

La Asociación de Profesionales por la Integración en Castilla-La Mancha (API), a lo largo de su trayectoria ha tratado de defender y de impulsar modelos de trabajo integrales, en comunicación y coordinación con el resto de servicios conectados funcionalmente, que incorporen profesionales multidisciplinares y, además, tengan un sentido y referencia claramente comunitarios.

Por otro lado, esta asociación ha dirigido la mayor parte de sus esfuerzos al trabajo con población joven, porque considera que es ésta una de las mejores inversiones posibles para la mejora de nuestra sociedad y nuestro mundo.

Desde las anteriores apuestas, API propone un servicio que creemos puede recoger y afrontar algunas carencias importantes que existen dentro del conjunto de dispositivos para jóvenes que existen en el territorio de Castilla-La Mancha. Un tipo de recurso que es ambicioso en sus propósitos, innovador sin duda alguna, y que, pensamos, puede dar respuestas eficientes y originales a muchas de las principales necesidades que expresa nuestra población joven.

Este proyecto se presenta bajo la denominación de “**Centro Regional de Recursos Integrales para Jóvenes**” **ENCLAVEJOVEN**

<b>Centro</b>	<i>porque tiene una ubicación (zona estratégica de Albacete) y un espacio físico equipado que contiene actividades presenciales.</i>
<b>Regional</b>	<i>porque algunas actividades servirán de soporte y apoyo tanto a jóvenes como a profesionales y proyectos de otras provincias</i>
<b>Recursos</b>	<i>las actividades son amplias y variadas y se presentan en diferentes formatos (información, orientación personal, formación y entretenimiento)</i>
<b>Integrales</b>	<i>se abordan todas aquellas áreas relevantes para un joven (laboral, vivienda, salud, formación, social, ocio, etc.)</i>
<b>Jóvenes</b>	<i>los protagonistas, destinatarios (e impulsores) de las actividades son jóvenes de 16 a 25 años.</i>

## DESTINATARIOS

Este proyecto pretende trabajar con un segmento de población joven (16 a 24 años) caracterizado por dos grandes cuestiones:

Se encuentran en un momento vital definido por la necesidad de acceder por vez primera al complejo mercado de trabajo: necesidades formativas, demandas de experiencia, clarificación de un itinerario personal, precariedad.

Este acceso, ya de por sí difícil, se agrava en estas personas por la presencia de variables psico-sociales negativas y, en muchas ocasiones, concurrentes:

- Niveles formativos insuficientes (fracaso escolar, rechazo a la formación...)
- Insuficiente soporte familiar y social (se enfrentan a nuevos y exigentes escenarios en soledad).
- Historia de vida con episodios de rechazo, incertidumbre o inseguridad que cristaliza en actitudes y comportamientos de distanciamiento social.
- Pertenencia a otros grupos culturales (barreras idiomáticas, respuestas xenófobas...)
- Posibilidad de episodios de enfrentamiento y conflicto social (aumenta el rechazo del grupo normativo y empuja hacia la marginalidad)
- Cargas familiares asumidas prematuramente con recursos insuficientes.

En resumen, personas que afrontan el proceso de búsqueda del primer empleo desde una situación de partida mucho más precaria que su grupo de referencia, y que, además, lo emprenden desde una situación que es mucho más urgente y precipitada. Dentro de este colectivo heterogéneo el hecho de ser mujer radicaliza todavía más las dificultades.

Desde esta primera aproximación podemos enumerar, a modo de ejemplo, ya algunos perfiles hacia los que el proyecto pretende dar respuestas, teniendo en cuenta que no se trata de categorías excluyentes, sino que muchas de ellas coinciden en una misma persona:

- Jóvenes que inician el proceso de búsqueda del primer empleo.
- Jóvenes derivados/as de la red de Servicios Sociales.
- Jóvenes tutelados que inician el proceso de vida independiente.
- Jóvenes ex-tutelados mayores de 18 años que forman parte de los servicios y planes de autonomía.
- Jóvenes en cumplimiento de medidas judiciales o con la medida ya finalizada, en proceso de reinserción social.
- Chicas jóvenes con cargas familiares.
- Menores extranjeros no acompañados.

- Jóvenes extranjeros, menores o no, y acompañados hacia el primer empleo.
- Jóvenes con discapacidad física, psíquica o mental.

Entendiendo que algunas de las necesidades detectadas son:

- ✓ Formación básica: alfabetización, idioma, nociones culturales básicas.
- ✓ Formación pre-laboral, capacitación.
- ✓ Formación en nuevas tecnologías
- ✓ Formación y orientación en el propio proceso personal de inserción laboral.
- ✓ Soportes de apoyo psicológico y emocional a lo largo de todo el proceso.
- ✓ Orientación y facilitación hacia la participación social y la diversificación del ocio.
- ✓ Asesoramiento para la reincorporación a los circuitos educativos normalizados.
- ✓ Apoyos en el área residencial: búsqueda y mantenimiento de vivienda.
- ✓ Asesoramiento de las alternativas para situaciones de necesidad económica.
- ✓ Orientación en situaciones de cargas familiares sobrellevadas sin recursos suficientes.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Facilitar el desarrollo evolutivo de los jóvenes, favoreciendo aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que permitan mayores posibilidades de responsabilidad y autonomía.

Aumentar las posibilidades de participación y construcción social de los jóvenes.

Potenciar el desarrollo de la comunidad donde se halla ubicado el recurso.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Ámbito personal de los jóvenes

- ↔ Apoyar la construcción de la identidad personal
- ↔ Facilitar la construcción de proyectos de futuro.
- ↔ Ofrecer alternativas de ocio positivas en su tiempo libre
- ↔ Apoyar los procesos de aprendizaje personal (autonomía, independencia y sentido crítico).
- ↔ Orientar y facilitar los procesos de incorporación laboral.
- ↔ Hacer intervenir a los jóvenes en la solución de los problemas que les afectan.

### Ámbito social de los jóvenes

- ↪ Apoyar y acompañar los procesos de integración social,
- ↪ Favorecer el conocimiento de su entorno.
- ↪ Propiciar el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.
- ↪ Facilitar la resolución de conflictos

### En relación al entorno

- ↪ Promover la participación e implicación del tejido social en la gestión y el desarrollo del centro.
- ↪ Aproximar los recursos a los jóvenes, para facilitar su conocimiento y utilización adecuada.
- ↪ Participar activamente, el centro, dentro de la comunidad como un agente más, en las decisiones y actuaciones que en su seno se lleven a cabo.
- ↪ Promover la coordinación y la colaboración con aquellas instancias y servicios que trabajen en el campo de la juventud.

## CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

### COMUNITARIO

Se define desde y para un ámbito geográfico específico. La comunidad en que se inserta es el punto de partida (reúne información sobre las necesidades y las posibilidades comunitarias) y el punto de llegada (se constituye en recurso comunitario y como tal presta servicio y promueve la participación social).

Instrumento potenciador de la **participación social**, desde distintos sentidos:

- ✓ Implicación de la comunidad, a través de instituciones y colectivos, en la puesta en marcha y funcionamiento del dispositivo. Responsabilidad social para con sus jóvenes.
- ✓ Incorporación de voluntarios a proyectos comprometidos en procesos de transformación social.
- ✓ Promoviendo en los jóvenes participantes mayores posibilidades de relación (habilidades personales de relación), de utilización de los recursos sociales y de participación en la construcción de su comunidad.

### INTEGRACIÓN DE RECURSOS

No pretende ser un nuevo dispositivo que se añade a los ya operativos, ni pretende reemplazarlos. Se configura como un complemento al servicio de los recursos existentes, como instrumento que aporta racionalidad a los procesos y que ofrece propuestas en aquellos aspectos en que los otros dispositivos tienen menores posibilidades. Integrar y enriquecer lo que ya existe.

La complejidad de los problemas sociales exige perspectivas innovadoras, múltiples, integradoras y adaptadas, que amplifiquen la interrelación de

instituciones, grupos sociales e individuos, para tratar de ofrecer igualmente respuestas coordinadas desde los distintos agentes sociales.

## **NORMALIZACIÓN**

En cuanto dispositivo abierto en sus ofertas y en cuanto servicio que la comunidad integra como propio. Sin perder la capacidad para dar respuesta a situaciones personales específicas, se abre a cualquier joven que pueda beneficiarse de sus prestaciones, a través de la posibilidad de respuesta a situaciones y necesidades habituales del colectivo juvenil.

Cualquier joven, por el hecho de serlo, vive situaciones personales y sociales que le demandan niveles crecientes de autonomía: en la búsqueda y selección de información, en el nivel formativo, en la toma de decisiones, en la proyección de su futuro, en las actuaciones. En este sentido se establece como una de las funciones educativas del centro: completar la formación social de los jóvenes (educación cívica, educación sanitaria, educación para el consumidor, educación ambiental, educación del ocio...) Sería una función profiláctica, puesto que intenta prevenir los problemas sociales.

Es, en este sentido, generador de procesos de desarrollo: promueve el desarrollo integral del joven teniendo en cuenta el ámbito cognitivo como el afectivo y social, favoreciendo su autonomía y su sentido crítico

## **PARTICIPATIVO**

El joven es el protagonista. El joven que manifiesta determinadas dificultades para desenvolverse autónomamente es el primer portavoz de su situación y es también un joven más. En la medida en que sea un espacio participado se apoyará en las posibilidades que acompañan a cualquier persona joven, y no tanto en la interpretación adulta de necesidades y problemas.

## **COMPENSADOR**

Capacidad de respuesta a situaciones y necesidades singulares mediante actuaciones individualizadas.

Perspectiva compensadora de carencias y situaciones de desventaja específicas con que algunos jóvenes llegan ante los retos vitales. Hablamos de corregir determinadas situaciones sociales más o menos negativas, con un objeto de marcado carácter terapéutico o de ayuda en el tratamiento de los problemas sociales y personales

## **TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Propósito de impulsar cambios paulatinos que permitan hacer frente a las dificultades educativas, sociales y culturales en el contexto en que se desarrolla. A corto plazo supone compensar dificultades y, a largo, tratar de modificar las condiciones que las originan.

Instrumento de integración cultural. En unas comunidades que son cada vez más multiculturales, el centro debería contribuir a:

- Posibilitar la construcción de la identidad personal en un contexto multicultural.
- Desarrollar la competencia multicultural de los jóvenes.

## **FACTORES CLAVE PARA LA IMPLANTACIÓN**

Determinar el espacio específico que ha de ocupar este proyecto, tanto a nivel local como regional, dentro de la oferta actual de servicios existentes para jóvenes. Establecer y explicitar las características diferenciales y los huecos que pretende cubrir.

Crear las condiciones para la integración real del centro en el entramado comunitario de recursos y propiciar el trabajo en red con ellos.

Organizar los recursos humanos para un adecuado equilibrio en la generación de ofertas de actividades atrayentes para el público joven en general y de aquellas más especializadas para la atención a procesos individuales que muestran mayores dificultades.

Generar un clima de centro donde realmente el joven asistente perciba las posibilidades de participación en su funcionamiento.

Atender con especial interés las posibilidades de trabajar la integración entre jóvenes de diferente extracción cultural, formativa y de género.

Atraer la participación de población voluntaria adulta, que permita la interacción y el intercambio entre ambos grupos referenciales.

## **DESARROLLO DEL PROYECTO**

Enclave-joven se inicia en Noviembre del 2006, contando con la financiación de la Consejería de Bienestar Social. Durante estos meses de 2006 se acometen, principalmente, la búsqueda de un espacio físico que reúna las condiciones adecuadas, y la contratación del equipo de profesionales encargado de desarrollar dicho proyecto.

Se mantiene la subvención para el siguiente ejercicio, el 2007. Durante el primer trimestre las actividades principales se orientan a la realización de las obras de acondicionamiento y equipamiento del local, a la formación del equipo de profesionales y la difusión del proyecto a nivel local, en Albacete.

El inicio de las acciones proyectadas y el trabajo real con jóvenes se realiza en el mes de Abril.

Datos referentes a usuarios durante los meses de Abril y Mayo:

Han pasado por el Centro un total de 76 jóvenes. El 78% chicos y el 22% chicas. Del total, la proporción por nacionalidad, es del 59% nacionales y el 41% extranjeros (de éstos 2/3 son de origen africano).

Por edades, el 47% son menores. Si consideramos la franja de 16 a 18 años, el porcentaje asciende al 65%. Los jóvenes con 20 o más años representan un 22% del total.

Del total, un 90% aproximadamente son jóvenes que provienen o participan en diversos programas de servicios sociales, a través de los cuales se realiza la primera visita al Centro. El 10% restante no pertenece a ningún servicio y acude espontáneamente la primera vez.

## **RETOS**

Dado el inicio reciente del proyecto, nos encontramos actualmente dentro del periodo de promoción de las principales actividades, durante el cual, los principales retos son:

Incorporar nuevas fuentes de financiación (pública o privada) que permitan completar el acondicionamiento de todo el espacio físico disponible.

Ampliar el espectro de jóvenes visitantes, incrementando las acciones de captación de aquellos ajenos a servicios sociales, para alcanzar un equilibrio mayor. Se trata de evitar la tendencia inicial de una presencia mayoritaria de jóvenes con mayores dificultades, con el objetivo de establecer un escenario más normalizado e integrador.

Aumentar progresivamente los espacios y tiempos dedicados a la orientación individual (en el área psicológica y jurídica). Inicialmente se ha dado más protagonismo a las actividades de carácter grupal, como reclamo para facilitar el primer acceso de los jóvenes.

Incrementar las acciones orientadas a la incorporación social y la participación comunitaria del centro, como parte estructural de los servicios y recursos locales. Actualmente los esfuerzos principales se han dirigido al sistema de servicios sociales principalmente.

Configurar y desarrollar el componente regional del centro. Sobre todo a través de la puesta en marcha de una página web informativa, del servicio de consultas especializadas y, finalmente, la disponibilidad de los espacios físicos del centro como lugar de referencia para actividades orientadas a los profesionales de la región.

## **SOSTENIBILIDAD**

El proyecto Enclave-joven está actualmente financiado por la Consejería de Bienestar Social. A través de esta subvención, de carácter anual, se cubren los costes, principalmente, de personal y de equipamiento.

Simultáneamente se plantea la búsqueda de recursos económicos complementarios, con el objetivo de contar con mayor espacio físico acondicionado para el desarrollo de actividades, principalmente de carácter formativo. El incremento de recursos permitiría, además, ampliar las posibilidades de puesta en marcha de mayor número de actividades con los jóvenes, sobre todo, a llevar a cabo fuera del centro.

En esta búsqueda, tratamos de implicar a otras administraciones, principalmente municipales y relacionadas con la juventud. También estamos estableciendo contactos con entidades privadas, de cara a fomentar la responsabilidad de éstas para con la población joven de su entorno.

## **TRANSFERIBILIDAD**

La puesta en marcha de un proyecto de esta naturaleza es ambiciosa y compleja. Existen, pensando sobre todo a nivel local, diversos servicios pensados tanto para la juventud en general, como para necesidades más específicas de algunos jóvenes. Pero normalmente se presentan como ofertas estancas, que involuntariamente pueden contribuir a sesgar todavía más la orientación de los servicios por problemáticas específicas.

Uno de los retos principales de este proyecto es, precisamente, tratar de configurar un espacio que sea realmente válido para las inquietudes y necesidades de la población joven en general y, simultáneamente, pueda recoger y apoyar determinados procesos individuales que presentan mayores dificultades. Conjuntar estos objetivos tiene un claro sentido innovador, de desarrollo complejo, pero que finalmente se traducirá en un espacio con verdaderas posibilidades de interacción e integración de realidades muy diversas. Normalmente, en cualquier ámbito comunitario, es difícil que dichas realidades se encuentren y convivan espontáneamente.

Por otra parte, la motivación por desplegar la participación y el protagonismo de los jóvenes participantes tiene que cristalizar en un sentimiento final de pertenencia del recurso, de cercanía a sus intereses y sus necesidades.

Estos dos aspectos principales del proyecto son la base para que el mismo se consolide como un espacio comunitario útil, con carácter estable, en una primera fase de su desarrollo.

Consideramos que esta etapa, de claro carácter experimental, culminará, en cuanto a la posibilidad de valorar su alcance final, con la conclusión del presente ejercicio.

Por tanto los planteamientos de transferibilidad son todavía prematuros, dada la corta vida de desarrollo del proyecto. La administración sí ha mostrado importantes expectativas sobre el impacto final y el cumplimiento de los objetivos, y será en función de estos criterios sobre lo que se establece la posibilidad de exportar, en el futuro, esta experiencia a otros ámbitos geográficos de la Comunidad Autónoma.

## **CUESTIÓN DE GÉNERO**

Se ha abordado en diferentes líneas de actuación:

La constitución del equipo educativo: el 80% está formado por profesionales de sexo femenino.

Dentro de las áreas de trabajo existe una específica que, bajo el epígrafe "Igualdad de género" aborda acciones formativas, informativas y de orientación en este sentido.

Transversalmente en el resto de áreas, existen talleres específicos donde se incorpora el tratamiento de cuestiones de género.

Difusión del servicio y de las actividades a entidades que trabajan igualdad de género.

Segregar por género todos los datos estadísticos contenidos en la evaluación del proyecto.

En la composición de los grupos asistentes a las distintas actividades programadas se utiliza como criterio de selección la equiparación numérica por sexo.